

ALNICAM S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2017

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de ALNICAM S.A. tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio de 2017 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 EN EL PRESENTE PERIODO LA EMPRESA NO TUVO MOVIMIENTO ECONOMICO.

ATENTAMENTE


C.P.A. Mabel Peñáz
C.I. 0703988741